

Derecho Tributario para economistas

23, 28 y 30 de octubre de 2019

Presentación

En el curso de **Derecho Tributario para economistas** se pretende destacar algunos de los problemas que ha creado la última reforma de la Ley General Tributaria, adelantar el contenido de la modificación que se propone del Reglamento de revisión y, por supuesto, estudiar el tema más importante del Derecho Tributario actual que es la Planificación Fiscal posible.

Destinatarios

El curso está pensado y va dirigido a los economistas, auditores y asesores fiscales que en su actividad profesional están en continuo contacto con el Derecho y que precisan actualizar los conocimientos para ser interlocutores válidos de los especialistas.

Ponente

Alfonso García-Moncó
Catedrático de Derecho Financiero y Tributario

Objetivos y metodología

El curso pretende formar a los economistas, y en especial a los asesores fiscales, en aquellas materias del derecho tributario que son imprescindibles para el desarrollo de su actividad profesional.

La aproximación que se hace a la materia es práctica, no se pretende un conocimiento general que en muchos casos ya se tiene, sino una presentación de los “problemas actuales” que se plantean en el ejercicio profesional. Es un tratamiento basado en abordar supuestos concretos que permiten por otra parte, poner al día la información disponible, particularmente de las últimas reformas legislativas que afecten al sector, cual es el caso, por ejemplo, de la Ley de Autónomos.

El programa del curso es suficientemente expresivo del enfoque que se pretende dar. El método seguido es analizar en concreto las cuestiones necesitadas de examen, prestando especial atención a las que puedan suscitar más dudas dado el perfil profesional de quienes pueden estar interesados en el curso. Por otra parte, en las sesiones siempre será posible el debate sobre temas distintos de los propuestos o que sea preciso aclarar a demanda de los participantes.

En cuanto a la organización del curso éste, partirá de materiales entregados previamente a su iniciación.

Programa

Problemas prácticos del Derecho Tributario actual que afectan a los profesionales

- Ley de Autónomos. Deducibilidad de los gastos de suministro de la vivienda habitual cuando se ejerce en la misma una actividad profesional.
- Infracciones y sanciones: ¿Se puede sancionar a un contribuyente por aplicar una “interpretación razonable” de la norma distinta de la que tiene la AEAT?
- Aspectos fiscales de la forma de ejercer la actividad profesional. Comunidades de Bienes, Sociedades Civiles, Sociedades profesionales.
- La crisis de la prescripción. Nuevo plazo en comprobación e investigación. Supuestos de no prescripción: ganancias de patrimonio no justificadas.
- La responsabilidad tributaria solidaria y subsidiaria, principales supuestos que pueden afectar a los profesionales.

Procedimiento Tributario

- Vías de reacción contra una comprobación de valores con liquidación. La tasación pericial contradictoria.
- Vía Económico-administrativa. Órganos, plazos y escritos.
- Principales argumentos de oposición a los actos administrativos tributarios: inadecuada motivación, caducidad, prescripción, incompetencia, ausencia de culpabilidad y motivación "estándar" en las sanciones.
- La suspensión del ingreso de liquidaciones y sanciones. El requisito de "solvencia previa".
- La prueba en el procedimiento tributario. Cómo y cuándo aportarla.

Planificación Fiscal

- Fases de la planificación: diseño de la operación, autoliquidación, vía de revisión.
- La planificación posible: economías de opción. La planificación indebida, fraude a la Ley Tributaria. Diferenciación de las infracciones tributarias y del delito fiscal.
- Planificación fiscal y sucesión testamentaria: problemas y soluciones.
- Blanqueo de capitales con especial referencia a las obligaciones de economistas, auditores y asesores fiscales.
- La declaración de bienes y derechos en el extranjero, el modelo 720

Información e inscripciones

Calendario y horario

23, 28 y 30 de octubre de 2019
Lunes y miércoles de 17 a 20 h.

Duración:

9 horas

Matrícula*

Precio general: 275 euros

Precio colegiado: 200 euros

*Las matrículas que se abonen con 10 días de antelación al comienzo del curso tendrán un 10% de descuento.

La Escuela de Economía se reserva el derecho de anular el curso si no se llega a un número mínimo de alumnos.

Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo del curso no tendrá derecho a devolución.

Modalidad de inscripción

Este curso se ofrece como presencial y en directo online a través del campus virtual.

Formas de pago

- Transferencia bancaria:
Colegio de Economistas de Madrid
ES22 2038 0603 21 6005369140
- Tarjeta de crédito

Lugar de celebración e inscripción

Escuela de Economía
c/ Flora, 1
28013 Madrid
Telf.: 91 559 46 02
escuela@cemad.es

www.cemad.es

